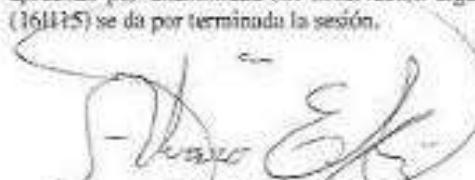


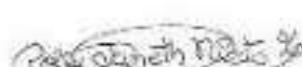
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PLASTIRIOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al dia 26 de abril del 2014 a las 14:120 en el domicilio ubicado en la calle A entre Tecas y Mango manzana 25 solar 6, previa convocatoria directa a los accionistas y a los administradores de la compañía, se reúne La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, encontrándose presente la totalidad de los accionistas: CARMEN IRJENI FONDEVILA DEL FRAMU, propietaria de Trescientos (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ALVARO ELIAS DE LOS RIOS GIRALDO, propietario de doscientos cuarenta (240) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ESTERIAN DAVID DE LOS RIOS FONDEVILA, propietario de ciento treinta (130) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, SEBASTIAN ANDRES DE LOS RIOS FONDEVILA, propietario de ciento treinta (130) acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Así como la parte administrativa de la compañía: Sra. Polly Nieto Moreira Gerente de la compañía; Sr. Medardo Quiñó, contador y Sr. Ing. Jorge Zambrano, comisario, quien fue individual y oportunamente convocado a esta Junta General Ordinaria de la compañía, se designa al Sra. Polly Nieto como secretario de la junta. El señor Alvaro De Los Rios preside la sesión. El Secretario forma la lista de los asistentes con la indicación de los detalles puntualizado en los artículos 238 y 239 de la ley de Compañía y de acuerdo a los artículo séptimo, octavo, noveno décimo y Undécimo de los estatuto Sociales de la compañía y en vista de los libros de acciones y accionistas, manifiesta que puede instalarse La Junta General Ordinaria de accionistas, porque los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar y resolver los siguiente punto del orden del día:

- Conocer el informe del Gerente y el Comisario y dictar resoluciones.
- Conocer y resolver sobre los Estado de Situación Financiera, de Resultado integral, de cambio en el patrimonio y del Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2013 y
- Asuntos varios.

A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del dia, el mismo que dice: Conocer el informe del Gerente y el comisario y dictar las resoluciones respectivas: El gerente lee su informe y explica sobre su gestión realizada durante el ejercicio económico del 2013 y las posibles proyecciones de la compañía para el 2014. Se aprueba por unanimidad el informe del gerente. Procede luego el comisario a leer su informe en el que manifiesta que los libros contables han sido llevados conforme lo indica la contabilidad generalmente aceptada. Se aprueba por unanimidad el informe del comisario, y se pasa a tratar el segundo punto del orden del dia: Conocer y resolver sobre los Estado de Situación Financiera, de Resultado integral, de cambio en el patrimonio y del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2013. Se pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros, inventario y anexo correspondiente al ejercicio económico del 2013, cuyas copias fueron entregada oportunamente a los accionistas. Luego de sus análisis de los mismos, se lo aprueban y se resuelve que sean remitidos a la superintendencia de compañías. Se procede luego a tratar el tercero punto del orden del dia: Asuntos Varios. No habiendo asunto importante que destacar se recuerda a los representante legales de la compañía para que procedan de conformidad con las decisiones aceptada por esta junta general de accionista a realizar todos los trámites correspondientes a fin de dar cumplimiento con lo acordado. No habiendo más asunto que tratar se procede a un receso para la redacción del acta, hecha la cual es leída a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, siendo las diecisésis horas quince minuto (16:15) se da por terminada la sesión.


ALVARO DE LOS RIOS GIRALDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


POLLY NIETO MOREIRA
SECRETARIO AH-DOC